



BIBLIOTECA DE INTEGRACION PARA NIÑOS Y JOVENES

QUE ES LA BIBLIOTECA DE INTEGRACION PARA NIÑOS Y JOVENES?

- La Biblioteca de Integración ofrece medios audiovisuales en diversas lenguas para ser tomados en préstamo.
- Este ofrecimiento se compone de: libros y revistas para niños y jóvenes en diversos idiomas: albanés, árabe, inglés, francés, italiano, croata, portugués, serbio, español, tamil y turco. Algunas lenguas están también disponibles en las bibliotecas de barrio.
- Material de ayuda para el aprendizaje, cursos de idioma, trabajos escritos en dos lenguas y textos en un alemán simplificado, promueven la integración de los niños extranjeros.
- Diccionarios, métodos de enseñanza y libros nacionales apoyan el conocimiento de los países de origen, la lengua materna y sirven de ayuda en las clases escolares así como en los cursos internacionales de idiomas.

COMO SE PUEDE UTILIZAR LA BIBLIOTECA DE INTEGRACION?

- Los niños con una tarjeta de la biblioteca (cuya inscripción es de Fr. 8) efectúan posteriormente los préstamos gratis. Los jóvenes a partir de 16 años y adultos deben pagar un costo anual de Fr. 40 y Fr. 50 respectivamente.
- Las tarjetas de las bibliotecas de Winterthur pueden adquirirse en las ventanillas de servicio al cliente (Infodesk) en la planta baja de la biblioteca de la ciudad y en todas las bibliotecas de los barrios.
- Para la compra de las tarjetas de la biblioteca, los niños y jóvenes necesitan el consentimiento de sus tutores. (firma de los padres)
- Los libros de la biblioteca de integración se encuentran en el primer subsuelo, en el sector Kibiz los (libros para niños), y en U21 (libros para adolescentes). Ambos sectores ofrecen también Internet y otras infraestructuras tecnológicas.
- El personal de la biblioteca colabora cordialmente para una buena utilización de la misma.
- Los deseos relativos a la compra de nuevos libros podrán darse a conocer en Información (Infodesk)
- Otras informaciones las brindará gustoso el bibliotecario competente
Sr. Christian Brassel
(mail: christian.brassel@win.ch).

QUIENES PUEDEN UTILIZAR LA BIBLIOTECA DE INTEGRACION?


- La Biblioteca de Integración se encuentra, como todas las redes de bibliotecas, abierta para la población de la región Winterthur.
- El ofrecimiento alcanza en primera línea a niños y jóvenes, que quieran leer textos en su idioma materno y otros, así como a sus padres.
- Docentes de escuelas y jardines de infantes encontrarán libros para las clases mixtas (con diferentes etnias.)
- Personas comprometidas con la integración de los niños y jóvenes extranjeros encontrarán igualmente interesantes materiales.

HORARIOS

Lunes 10-18.30 hs
Martes, Miércoles y Viernes 9-18.30 hs
Jueves 9-20 hs
Sábado 10-17 hs

La Biblioteca de Integración para niños y jóvenes es una iniciativa de las bibliotecas de Winterthur y es un proyecto en común de las mismas con el Foro Intercultural de Winterthur.

El proyecto está apoyado por la Confederación Helvética Suiza del cantón Zürich.

 - La documentación en albanés, inglés, árabe, español, francés, italiano, portugués, serbio/croata, tamil y turco está a disposición en la biblioteca de integración y en www.winbib.ch.

Ordenamiento de utilización para las bibliotecas públicas

a partir del 1. de enero 2012

1. La ciudad de Winterthur maneja en el marco de las ofertas culturales una red de bibliotecas públicas. La biblioteca de la ciudad, de estudio y formación, brinda medios para la formación general, para el perfeccionamiento escolar y laboral, y además literatura en alemán y otras lenguas. Las bibliotecas barriales (en general bibliotecas públicas) ofrecen libros para niños y jóvenes, literatura para adultos, en general libros específicos y otros medios.
2. El préstamo de libros y medios especiales está sujeto a costos. La tasa anual asciende para adultos a Fr. 50.- y para la familia Fr. 80.- Los niños y jóvenes hasta 16 años no pagan ningún costo por los préstamos. Los estudiantes, aprendices y estudiantes no totalmente matriculados abonan un reducido costo de Fr. 40.-. Para la utilización de solo una vez de las bibliotecas se paga un costo único de Fr. 5.- por medio. Especiales prestaciones de servicio, en particular los costos por préstamos lejanos, averiguaciones en la base de datos y reproducciones o trabajos minuciosos especiales serán pagados por separado.
3. En la primera visita se extiende, previa presentación del documento personal, un carnet para la biblioteca. Ese permiso codificado se abona y es válido en todas las bibliotecas (ciudad y barriales). Niños y jóvenes menores de 16 años necesitan autorización escrita de uno de sus padres. La Dirección de la biblioteca puede pedir un depósito a las personas sin residencia fija en la region, así también en casos particulares.
4. En general podrán ser prestados en la red de bibliotecas de Winterthur como máximo 50 unidades. La dirección de la biblioteca puede fijar límites de préstamos en casos particulares o en algún tipo de medio especial.
5. El límite de préstamos asciende para libros y cassettes a: cuatro semanas; para bestseller y revistas a: dos semanas; así como para videos, DVD y Blu-ray a: una semana. No está permitido pasar los medios a terceras personas. Los límites de préstamos de libros, que no están reservados, podrán ser prolongados, así como también reservar un medio, previo pago de Fr. 3.- por unidad. En la biblioteca de la ciudad, en Kirchplatz, los medios pueden ser devueltos con el Carnet de la biblioteca, electrónicamente también fuera del horario, en una antesala, en donde una cámara de video supervisa el proceso. Las grabaciones serán borradas después de dos días, a no ser que fueran denunciados hechos sancionables. La biblioteca de la ciudad maneja el derecho a intervención.
6. Las bibliotecas imponen un costo de aviso, para cada medio prestado, una vez finalizado el término del límite del préstamo, el que deberá pagarse, por videos, DVD y Blu-ray, desde el primer día de retraso. El costo de la demora por día y medio asciende a: Fr. 2.-. Para todos los otros medios son válidos, por aviso, los siguientes costos: a partir de 10 días de demora: Fr. 2.-; de los 20: Fr. 7.-; de los 30: Fr. 17.-. Los libros y medios que después de dos semanas del tercer aviso no hayan sido devueltos, se darán como perdidos y deberán ser reemplazados. tercer aviso no hayan sido devueltos, se darán como perdidos y deberán ser reemplazados.
7. Los usuarios/as deben responder por los medios prestados y su utilización, y por el cumplimiento de reglamentaciones de derechos de autor. Por pérdidas o daños serán calculados costos, para reparaciones o reemplazos y también el costo de los trabajadores.
8. Por faltas reiteradas o graves a la orden de utilización de este reglamento, así como considerables interferencias que afecten su buen funcionamiento, la dirección de la biblioteca puede suspender a un usuario/a temporal o definitivamente. Contra la exclusión, puede ser formulado un recurso al Consejo Municipal dentro de los 30 días, una vez dada la información. El mismo debe contener una petición muy bien fundamentada. Se debe anexar la impugnada decisión de exclusión.

Departamento Cultural y Servicio

Jefe de departamento: Ernst Wohlwend, Alcalde